ANEXO N°. 8
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Medellín, 4 de diciembre de 2025

Señores
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
Caldas

Referencia: Selección Abreviada de menor cuantía: **DTS-MC-037-2025.**

1.3 Objeto:Contratar la adquisición y compra de Desfibrilador externo automatizado DEA con destinación para la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Yo, Nils Tober, domicialiado en la ciudad de Medellín,identificado con el documento de identificación, C.E. número 452103 Residente, actuando en calidad de Representante Legal de **VIVALDI INGENIERIA HOSPITALARIA S.A.S**., con **NIT 811.044.610-4**, que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que La Dirección Territorial de Salud de Caldas, adelanta un proceso de contratación con el propósito de contratar el servicio de transporte de carga conforme lo indica el objeto de la invitación.

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado Colombiano yde la Dirección Territorial de Salud de Caldas para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.

TERCERO: Que siendo el interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de contratación aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1.1EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.

1.2 EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo hagan en su nombre.

1.3 EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de contratación y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

vuela para cuidar la vida

Email: nilstober@inghospitalaria.com
(57-4) 448 01 55
Carrera 65 N° 8B - 91
vivaldi.com.co
NIT. 811.044.610-4

a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de La Dirección Territorial de Salud de Caldas, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la adjudicación de la propuesta.

b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de La Dirección Territorial de Salud de Caldas durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser elegida su propuesta.

1.4 EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de contratación o la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia de los presentes términos, o la fijación de los términos de la propuesta.

CLÁUSULA SEGUNDA, CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO.

EL PROPONENTE Asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en el reglamento del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Medellín a los 4 dias del mes de diciembre de 2025.

Recibiré notificaciones en la siguiente dirección:

Nombre o Razón Social del Proponente: VIVALDI INGENIERÍA HOSPITALARIA S.A.S.
Documento de identidad o NIT: 811.044.610-4
Correo Electrónico: nilstober@vivaldi.com.co
Dirección: Carrera 65 8 B 91 OF 348 CC TERMINAL SUR
Teléfono(s): 604-448 01 55
Representante Legal: Nils Tober
C.E: 452103
Teléfono Móvil: 317 645 78 78

Atentamente,

NILS Tober (4 dic.. 2025 15:38:15 EST)

Nils Tober
C.E. 452103 Residente
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO N°. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Medellín, 4 de diciembre de 2025

Señores
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
Caldas

Asunto: Mínima cuantía No. DTS-MC-037-2025

Objeto: Contratar la adquisición y compra de Desfibrilador externo automatizado DEA con destinación para la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Respetados señores:

Yo, Nils Tober, identificado con el documento de identificación, C.E. número 452103 Residente, actuando en calidad de Representante Legal de **VIVALDI INGENIERIA HOSPITALARIA S.A.S**., con **NIT 811.044.610-4**, de conformidad con las condiciones que se estipulan en la invitación pública, correspondientes al proceso de Selección citado en el asunto, presento la siguiente propuesta: En caso de ser aceptada, nos comprometemos a dar cumplimiento a lo establecido en el respectivo contrato, Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta solo compromete a el firmante de esta carta.

2. Que conozco y acepto los documentos de la invitación pública, en especial las condiciones técnicas establecidas.

3. Que, para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de laoferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.

4. Declaro bajo la gravedad de juramento no hallarme incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la ley.

5. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008 declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, parala ejecución del contrato resultante del presente proceso, no se han obtenido de la celebraciónde ofertas de cesión de derechos económicos o de beneficiario con pacto de re adquisición uoperaciones de captación o recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entregamasiva de dineros a personas naturales o jurídicas directamente o través de intermediarios, mediante la operación de captación o recaudo en operaciones no autorizados tales

Email: nilstober@vivaldi.com.co
(57-4) 448 01 55
Carrera 65 N° 8B - 91
vivaldi.com.co
NIT. 811.044.610-4

como, pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable. La suscripción del presente documento constituye prueba de nuestro compromiso de no participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizado de dineros del público al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1981 de 1988 y el Decreto 2920 de 1982. En caso de Uniones Temporales o Consorcios, se entiende que, con la suscripción de esta carta, todos y cada unode sus miembros o integrantes efectuarán esta declaración.

6. Que acepto recibir notificaciones personalmente por correo electrónico a los correos informados en la propuesta, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. En el evento en que el proponente no informe ninguna cuenta de correo electrónico, la notificación deberá hacerse personalmente.

7. Que la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.

8. Qué el término de validez de la oferta es de noventa (90) días, contados a partir del cierre de la presente Invitación.

9. Que la oferta que presento es independiente, es decir que los términos de la presente propuesta son genuinos y que la información que contiene no ha sido divulgada ni compartidacon ningún otro participante.

Recibiré notificaciones en la siguiente dirección:

Nombre o Razón Social del Proponente: VIVALDI INGENIERÍA HOSPITALARIA S.A.S.
Documento de identidad o NIT: 811.044.610-4
Correo Electrónico: nilstober@vivaldi.com.co
Dirección: Carrera 65 8 B 91 OF 348 CC TERMINAL SUR
Teléfono(s): 604-448 01 55
Representante Legal: Nils Tober
C.E: 452103
Teléfono Móvil: 317 645 78 78

Atentamente,

NILS Tober (4 dic.. 2025 15:38:15 EST)

Nils Tober
C.E. 452103 Residente
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO N°. 4
MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Medellín, 4 de diciembre de 2025

Señores
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
Caldas

Asunto: Mínima cuantía No. DTS-MC-037-2025

Objeto: Contratar la adquisición y compra de Desfibrilador externo automatizado DEA con destinación para la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Respetados señores:

Yo, Nils Tober, identificado con cedula de ciudadanía C.E. número 452103 Residente, actuando en calidad de Representante Legal de **VIVALDI INGENIERIA HOSPITALARIA S.A.S**., con **NIT 811.044.610-4**, manifiesto bajo la gravedad de juramento de forma clara e inequívoca, que ni el proponente ni su representante legal, ni su apoderado ni sus socios nos encontramos incursos en causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2207 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública" (**Artículo 1**. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, **Artículo 2**. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLITICAS, Articulo 4. INHABILIDAD PARA QUE EX EMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO Y **Articulo 90**. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).

Recibiré notificaciones en la siguiente dirección:

Email: nnilstober@vivaldi.com.co
(57-4) 448 01 55
Carrera 65 N° 8B - 91
vivaldi.com.co
NIT. 811.044.610-4

Nombre o Razón Social del Proponente: VIVALDI INGENIERÍA HOSPITALARIA S.A.S.
Documento de identidad o NIT: 811.044.610-4
Correo Electrónico: nilstober@vivaldi.com.co
Dirección: Carrera 65 8 B 91 OF 348 CC TERMINAL SUR
Teléfono(s): 604-448 01 55
Representante Legal: Nils Tober
C.E: 452103
Teléfono Móvil: 317 645 78 78

Atentamente,

NILS Tober (4 dic.. 2025 15:38:15 EST)

Nils Tober
C.E. 452103 Residente
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO N° 5
CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Medellín, 4 de diciembre de 2025

Señores
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
Caldas

Referencia: Mínima cuantía No. DTS-MC-037-2025

Objeto: Contratar la adquisición y compra de Desfibrilador externo automatizado DEA con destinación para la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Yo, Nils Tober, identificado con el documento de identificación, C.E. número 452103 Residente, actuando en calidad de Representante Legal de **VIVALDI INGENIERIA HOSPITALARIA S.A.S**., con **NIT 811.044.610-4**, bajo la gravedad de juramento y de conformidad con lo establecido en la invitación pública del proceso de la referencia me permito certificar que:

a) Que la propuesta que presento contempla la totalidad de los requisitos establecidos en la presente invitación, y que la misma es irrevocable e incondicional, y me obliga insubordinadamente.

b) Que la oferta, cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la invitación pública y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción ó declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.

c) Que me comprometo a proveer a la **DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso, los bienes, servicios, coberturas y demás requisitos técnicos mínimos ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden exactamente a aquellos solicitados por la presente invitación pública, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en la presente invitación.

d) Reconozco la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características de los bienes y servicios descritos en invitación y los requisitos técnicos mínimos de los bienes y servicio y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio.

e) En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá

Email: nilstober@vivaldi.com.co
(57-4) 448 01 55
Carrera 65 N° 8B - 91
vivaldi.com.co
NIT. 811.044.610-4

de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razóndenuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

Recibiré notificaciones en la siguiente dirección:

Nombre o Razón Social del Proponente: VIVALDI INGENIERÍA HOSPITALARIA S.A.S.
Documento de identidad o NIT: 811.044.610-4
Correo Electrónico: nilstober@vivaldi.com.co
Dirección: Carrera 65 8 B 91 OF 348 CC TERMINAL SUR
Teléfono(s): 604-448 01 55
Representante Legal: Nils Tober
C.E: 452103
Teléfono Móvil: 317 645 78 78

Atentamente,

NILS Tober (4 dic.. 2025 15:38:15 EST)

Nils Tober
C.E. 452103 Residente
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO N°.6
TABLA – OFRECIMIENTO ECONÓMICO COMO CRITERIO DE SELECCIÓN
Ofrecimiento más favorable

Medellín, 4 de diciembre de 2025

Señores
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
Caldas

Asunto: Mínima cuantía No. DTS-MC-037-2025

NOMBRE DEL PROPONENTE: VIVALDI INGENIERIA HOSPITALARIA S.A.S
NIT: 811.044.610-4
REPRESENTANTE LEGAL: NILS TOBER
C.E.: 452103 Residente

Objeto: Contratar la adquisición y compra de Desfibrilador externo automatizado DEA con destinación para la Dirección Territorial de Salud de Caldas.

Yo, Nils Tober, identificado con el documento de identificación, C.E. número 452103 Residente,En mi calidad de representante legal, de **VIVALDI INGENIERIA HOSPITALARIA S.A.S** , con **NIT 811.044.610-4** presento el valor del servicio requerido por la suma de $**4.975.000** (cuatro millones novecientos setenta y cinco mil pesos) IVA incluido

Email: nilstober@vivaldi.com.co
(57-4) 448 01 55
Carrera 65 N° 8B - 91
vivaldi.com.co
NIT. 811.044.610-4

ITEM	ELEMENTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	**Desfibrilad or Externo Automátic o (DEA)**	• **Tipo:** Desfibrilador Externo Automático (DEA) de uso público, portátil, liviano y de operación sencilla. • **Parches:** Debe incluir parches para adulto y pediátrico, con conectores compatibles y listos para uso inmediato. • **Funcionamiento:** Equipo totalmente automático que analice el ritmo cardíaco y administre la descarga eléctrica de manera segura, sin intervención del operador. • **Indicaciones visuales y auditivas:** Debe contar con instrucciones de voz claras y pantalla o indicadores luminosos, en idioma español, que guíen el proceso paso a paso durante la reanimación. • **Batería:** Con autonomía mínima de cuatro (4) años en modo de espera y capacidad para mínimo 200 descargas o 10 horas de monitorización continua. • **Electrodos:** Desechables, preconectados y con gel conductor; incluir fecha de vencimiento visible. • **Tiempo de carga:** Máximo 10 segundos entre el análisis del ritmo y la descarga. • **Energía de descarga:** Escalable y bifásica, con niveles automáticos entre 150 y 360 joules. • **Accesorios incluidos:** Maletín rígido o estuche de transporte. Kit de accesorios de emergencia (tijeras, guantes, mascarilla RCP, toalla). Aviso o demarcación de"Zona Cardioprotegida" visible y resistente. Manual en español y garantía mínima de un (1) año. • **Certificaciones:** Cumplimiento con normas internacionales IEC 60601-2-4 y FDA/CE. • **Capacitación:** De preferencia, incluir capacitación teórico-práctica básica sobre el uso del DEA, dictada por profesional certificado en atención prehospitalaria o emergencias médicas. • **Condiciones de instalación:** Entrega en sitio (Dirección Territorial de Salud de Caldas), con verificación de funcionamiento y entrega de certificado de garantía.	5.887.282	7.005.866
TOTAL			4.975.000	

Email: nilstober@vivaldi.com.co
(57-4) 448 01 55
Carrera 65 N° 8B - 91
vivaldi.com.co
NIT. 811.044.610-4

Nota 1: Se solicita a los oferentes en ningún caso modificar el presente, lo anterior teniendo en cuenta que de hacerlo podrían omitirse algunos de los requerimientos de la Entidad y de esta forma incurrir en causal de rechazo de la propuesta.
Nota 2: Se les recuerda a los oferentes que el valor diligenciado en la anterior tabla, es requerido para seleccionar el menor precio ofrecido por el servicio requerido, ya que, el valor a diligenciar en la plataforma secop II – cuestionario del proceso, deber ser el valor que asignó la entidad para cubrir el suministro del servicio de transporte de carga.

Recibiré notificaciones en la siguiente dirección:

Nombre o Razón Social del Proponente: VIVALDI INGENIERÍA HOSPITALARIA S.A.S.
Documento de identidad o NIT: 811.044.610-4
Correo Electrónico: nilstober@vivaldi.com.co
Dirección: Carrera 65 8 B 91 OF 348 CC TERMINAL SUR
Teléfono(s): 604-448 01 55
Representante Legal: Nils Tober
C.E: 452103
Teléfono Móvil: 317 645 78 78

Atentamente,

NILS Tober (4 dic.. 2025 15:38:15 EST)

Nils Tober
C.E. 452103 Residente
REPRESENTANTE LEGAL

DTS-MC-037-2025 Caldas

Informe de auditoría final 2025-12-04

Fecha de creación:	2025-12-04
Por:	AMIGO CORAZON (info@amigocorazon.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAdq5EZHfpVLJx_8GQblPz1YMny-NxIYf9

Historial de “DTS-MC-037-2025 Caldas”

AMIGO CORAZON (info@amigocorazon.com) ha creado el documento.
2025-12-04 - 15:33:10 GMT

El documento se ha enviado por correo electrónico a NILS Tober (nilstober@vivaldi.com.co) para su firma.
2025-12-04 - 15:35:19 GMT

NILS Tober (nilstober@vivaldi.com.co) ha visualizado el correo electrónico.
2025-12-04 - 20:37:47 GMT

NILS Tober (nilstober@vivaldi.com.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-12-04 - 20:38:15 GMT. Origen de hora: servidor.

Documento completado.
2025-12-04 - 20:38:15 GMT